



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de febrero de 2018

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: YPF Energía Eléctrica S.A. adquiere la Central La Plata
Cogeneración.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por el artículo 23°, Capítulo VI, del Reglamento del Merval.

En tal sentido, se informa que el 8 de febrero de 2018 se perfeccionó la adquisición de la Central La Plata Cogeneración ("CLPC") por parte de YPF Energía Eléctrica S.A. ("YPF EE") -una sociedad controlada por YPF S.A. ("YPF")-, a Central Puerto S.A. con efectos al 5 de enero de 2018, por la suma de US\$ 31.500.000 más el Impuesto al Valor Agregado.

En consecuencia, la CLPC ha pasado a ser de titularidad de y operada por YPF EE con efecto al 5 de enero del corriente año.

Dicha CLPC se encuentra ubicada dentro del Complejo Industrial La Plata y posee una capacidad de generación de 120Mw.

Con esta operación YPF EE aumenta su capacidad de generación neta a un total de 1.807Mw y tiene proyectos en construcción por 485Mw adicionales.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes muy atentamente.

Daniel González
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.